

## El triunfo de Hindenburg

### Una sorpresa mundial

La elección de Hindenburg no se creía segura en las cancillerías europeas. Es más; el hecho de que el candidato adverso fuera el jefe de los católicos alemanes, hacía suponer que gran parte de las derechas, calificadas así en el terreno espiritual, votarían a favor del ex Canciller Mar y la unión de este con los socialistas y elementos, avanzados de la izquierda presentándose como candidato de los mismos, hacía suponer que los votos obtenidos en la primera elección por los socialistas y por los católicos darían una cifra superior a la que obtuvo primeramente el candidato nacionalista Jarrés.

No estaban faltas de realidad estas deducciones por cuanto se ha comprobado que los votos obtenidos por Marx son exactamente la suma de los logrados en la primera votación por católicos y por socialistas. ¿A qué obedece pues entonces que Marx haya sido derrotado? Al hecho de que los nacionalistas han ganado cerca de cinco millones de votos en el transcurso escaso de dos meses. Tal milagro que es una sorpresa de repercusión mundial, obedece principalmente a la simpatía que en el pueblo alemán inspira la figura del mariscal, por su comportamiento heroico y su acendrado patriotismo durante la guerra, y después al espíritu tradicional del pueblo alemán que añora la institución monárquica.

Además de este respeto a la tradición, los votos del pueblo alemán significan una recompensa al mérito contraído especialmente por Hindenburg al rechazar la amenaza comunista proveniente de Rusia que llegaba con imigraladas violencias a las puertas de Berlín.

Una tercera consideración pueda advertirse en el análisis de esta importante votación; la voluntad enérgica de que el que manda sea fuerte. En los momentos en que padece enfermedad de muerte el parlamentarismo y en el que el régimen liberal de los pueblos pasa por situaciones angustiosas de crisis, pesa mucho en el ánimo de Europa el Gobierno fuerte de Mussolini en Italia, la dictadura militar de Primo de Rivera en España, y el triunfo de los conservadores en Inglaterra. Alemania que antes de la guerra era llamada con razón el cerebro de Europa, lo seguirá siendo y bien lo demuestra esta reciente elección que es el triunfo de una corazonada cerebral, si se nos permite la frase, por dar idea de la situación psicológica del pueblo alemán.

Francia en cambio es la eterna enamorada de la forma, para ella las cuestiones de fondo y trascendentales, ocupa un plano secundario como si las prescripciones de estética hicieron más presión en su ánimo que los razonamientos del cálculo. Ligera como mujer bonita alejó del poder a los representantes del nacionalismo francés; Millerand y Poincaré fueron alejados de las tareas de gobierno y primero las debilidades de Herriot y ahora las incerti-

dumbres por que ha de pasar el gabinete Painlevé, son dos síntomas que después de la caída de los derechos franceses, bien claramente advierten que el porvenir de Francia no está bien custodiado en las manos de quien la gobierna porque el buen francés que vertió su sangre en los campos de batalla, ha de considerar por fuerza, por la realidad o contra la realidad, que la elección de Hindenburg para jefe del Estado alemán es la arrogancia de un pueblo que no quiere ser esclavo ante su vencedor.

En todo el mundo alcanzará la elección a la presidencia del Reich, una repercusión extraordinaria. Ante la Sociedad de las Naciones, la entrada de Alemania es inminente y por consecuencia la de los Estados Unidos, los cuales llegarán con ansias reformadoras, acabándose dentro de la Sociedad internacional, el caciquismo de la Entente.

En Francia la situación política en plazo más o menos lejano, cambiará y volverá Poincaré a saborear las mieles del triunfo. Alemania buscará sus puntos de apoyo en Austria y posiblemente para contrarrestar la influencia soviética se formará como vanguardia de Europa un poderoso imperio cimentado en el esfuerzo común y en la semejanza de caracteres de Austria y de Alemania.

Para satisfacer las ansias lógicas del pueblo alemán anhelando la restauración monárquica, Hindenburg no será obstáculo sino al contrario, elemento favorablemente dispuesto a cimentar la nueva grandeza del pueblo alemán. Pero ¿será posible que el Kaiser o el Kromprinz, la dinastía en fin de los Hohenzollern vuelva a ocupar el trono alemán? Seguramente no será consentido por la mayor parte de las Naciones de Europa. Entonces ¿no será posible que la corona del nuevo imperio la cña el príncipe, niño Otto, heredero de la corona de Austria, que ahora pasa sus horas amargas de destierro en medio de la apacibilidad de la villa de Lequeitio? El tiempo lo dirá.

Juan de Alfarache.

## Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.

Informes, en la administración de este periódico.

## Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares : : Consultas : : Informes y Detalles nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

El mundo es así...

## A vueltas con el Parlamento

Se conoce que, a falta de otros temas más interesantes, determinados periódicos han emprendido una dilatada discusión sobre la procedencia o improcedencia de volver al régimen parlamentario.

Y lo de siempre, mientras unos abominan del sistema con absurdas exageraciones, otros lo ensalzan con no menos excesivas alabanzas, sin que por una ni otra parte llegue a vislumbrarse la suspirada luz.

Ello no es posible, entre otras razones, porque ambos bandos contendientes no pueden raspase las reminiscencias del régimen antiguo, y de ahí que cada cual, según el color de su cristal, no vean la viga en el ojo propio, hasta el punto de que bien pudiera decirseles, parodiando a Jesús: «El que esté libre de culpa, que arroje la primera piedra».

El Parlamento, si ha de representar al país, honrada y lealmente, siempre hará una labor provechosa y fructífera; pero si como hasta aquí sólo ha servido para disfrazar ineptitudes y satisfacer burdas pasiones, vaya bendito de Dios.

En los tiempos que corremos, si se ha de discurrir con un poco de sinceridad, no es posible ni que nos acordemos de los viejos moldes; sino que el ideal debe encaminarse hacia una era de rectitud y equidad gubernamental y parlamentaria.

¿Que ambas funciones directoras deban o no marchar unidas? Eso es accesorio y secundario; hágase el milagro... y todos contentos.

Pero querer barajar los millones de habitantes de España, para defender ésta o la otra postura de la antigua política, son ganas de perder el tiempo.

Precisamente esos millones de ciudadanos que tan extemporáneamente se citan ahora, lo que anhelan es que, olvidando lo pasado, llegue un día que se gobierné y legisle para ellos y no para unos cuantos.

## Anuncio

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la «Dehesa Pizarro» de la antigua llamada «Rosal» sita en término municipal de Cáceres y próxima a la estación de Carmonita, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Mayo próximo en casa de don Manuel Plasencia Fernández, calle de Canalejas, número 24, Cáceres, donde pueden examinar los proponentes el pliego de condiciones.

## Resultado de un concurso

### El puente sobre el Tajo ya ha sido concedido para su construcción

Nuestro colega «Extremadura» publica hoy una carta que desde Madrid dirige don José Batuecas al diputado provincial don Florencio Breña, y en la que comunica el señor Batuecas que el Consejo de Obras Públicas ha concedido la construcción del puente sobre el Tajo a la sociedad en comandita Gamboa y Domingo, de Bilbao.

La noticia no puede ser más satisfactoria para la provincia de Cáceres, pues indica ya el «principio del fin». La construcción de tan importante paso, que se inició con el concurso recientemente celebrado, toma ya vías de realización al concederse las obras a tan importante casa.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

*Don Benito Mussolini, el presidente italiano, es una verdadera enciclopedia. Facista con ribetes de revolucionario, parlamentarista, gubernamental y ahora se decide a ser autor en el teatro.*

*Ni que hubiera nacido en España, porque aquí ya hemos conocido a más de un Burgos Mazo.*

*Ya se ha adjudicado la construcción del puente sobre el río Tajo.*

*Nos satisface la noticia, pero es de lamentar que desaparezca el bonito espectáculo de ver aprisionados a los modernos automóviles en las antiguas barcazas, para cruzar el río.*

*Era algo que tenía marcado sabor antiguo y usurario, aunque algunos exigentes dijeran que resultaba afrentoso.*

*Y sobre todo, que se esfuma un bonito tema, para discursos de propaganda.*

*Respiremos satisfechos. Al fin y al cabo, mejores o peores, tendremos toros en la feria.*

*Ya se nos alcanzaba a nosotros, que a la postre, se pondrían actitudes y se encontraría la fórmula salvadora, aunque no fuera más que pensando en los altos intereses de la colectividad.*

*En todas estas cuestiones, el sacrificio suele ser la característica determinante.*

En el Gran Liban

## Se establece la previa censura

Beyrouth.—Siguiendo el ejemplo del Gobierno de Damas el Gobierno del Gran Liban ha promulgado una ley por la cual se autoriza la censura previa en los periódicos llegando hasta la suspensión de los mismos en caso de contravenir las disposiciones emanadas del gobierno. (Nacional).

## De Marruecos

(POR TELÉFONO)

Sin novedad

Madrid 30, (4'05 t.)—Los partes oficiales facilitados a la prensa esta mañana, comunican que no se ha registrado novedad alguna en el protectorado.

### Los hijos de la noche

Las fuerzas del Tercio destacadas en la posición de Ben Tieb, han organizado una sección compuesta por veinticinco hombres, al mando de un sargento, a cuya partida se ha bautizado con el nombre de «los hijos de la noche».

Tienen por misión la de recorrer los puestos próximos de aquel sector, para ahuyentar a los merodeadores.—Mencheta.

## Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

DE BULGARIA

## Continúan los disturbios comunistas

Sofía.—Siguen los graves disturbios en esta capital. Son numerosas las detenciones que se han practicado. Entre los comunistas y la policía se repiten con frecuencia encuentros sangrientos. Un miembro del Comité Comunista llamado Manoff fué muerto por la policía por resistirse a ser detenido. (Nacional).

# El acto de anoche en Sevilla La Asociación de Comerciantes ofrece un banquete al marqués de Estella

Madrid 30 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

## Los que asisten

Comunican de Sevilla que en los almacenes del señor Fernández Palacios, se colocó el comedor, donde anoche fué obsequiado con un banquete el marqués de Estella, acto organizado por la Asociación de comerciantes.

Al presentarse el marqués de Estella fué recibido con grandes vítores y aclamaciones.

Con el general Primo de Rivera ocuparon la presidencia don Pedro Fernández Palacios, nuestro embajador en París, señor Quiñones, de León y representaciones de la Junat de obras del Puerto, de las Cámaras de Comercio, propiedad e industria.

Al banquete asistieron 1.100 comensales, entre los que figuraban, principalmente, comerciantes, industriales y algunos obreros.

## Los discursos.—Peticiónes del comercio

A los postres, el señor Fernández Palacios ofreció el banquete, elogiando grandemente la obra del Directorio y diciendo que la fecha del 13 de Septiembre de 1928 pasará a la Historia.

Después y en nombre del comercio, formuló ante el presidente del Directorio, las siguientes peticiones:

Que se procure beneficiar a las clases mercantiles e industriales, teniendo en cuenta los escasos ingresos de sus intereses y sin olvidar el remedio de la crisis obrera.

Que se haga navegable el río Guadalquivir hasta Córdoba.

Igualmente pidió que lo ante posible se establezca en Sevilla el aeropuerto, con lo que recibirá gran beneficio la ciudad.

Construcción inmediata de los edificios destinados a Cárcel y Casa de Correos.

Y que se establezca una perfecta equidad en la tributación comercial.

Finalmente, el señor Fernández Palacios ofreció el concurso del comercio sevillano al Directorio, a fin de

conseguir que España sea una nación próspera y feliz. Fué muy ovacionado.

## Habla Primo de Rivera

Al levantarse a hablar el marqués de Estella estalló una prolongada ovación, seguida de muchos vítores.

El presidente del Directorio. Comenzó haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba.

A grandes rasgos expuso la labor realizada por el Gobierno militar que preside, y la cual dijo que no cree haya defraudado las esperanzas del país.

Se congratuló de que estuviera presente en el acto nuestro embajador señor Quiñones de León, porque así llevaría a Francia una grata impresión de su estancia en España.

Aseguró que el Directorio admite toda clase de colaboraciones, bien intencionadas y sin distinción de matices políticos.

Sobre la tributación comercial y demás peticiones formuladas, dijo que pondría especial empeño verlas traducidas a la realidad. Precisamente esta mañana—añadió—he firmado un decreto sobre la canalización de Guadalquivir, el pantano de Gendeta y once canales más.

Respecto a la línea aérea con Buenos Aires, dijo que estaba pendiente de estudio, por dificultades técnicas, pero que el proyecto se resolvería, aunque no precipitadamente.

Dedicó un canto a Sevilla y a sus bellezas y ofreció para esta provincia, como para

**Hospedaje cómodo**  
en lo más céntrico de la población  
**Casa Mariana**  
Confort, servicio esmerado. Precios sin competencia  
General Ezponda, 14; 2.º derecha  
— Cáceres —

## En la Presidencia

(Por teléfono)

### Despacho y visitas

Madrid 30, (5'05 t.)—El marqués de Magaz estuvo despachando con varios subsecretarios.

Después recibió las visitas de don Horacio Echevarrieta, del señor Dómine, el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid y Segovia.—*Mencheta.*

## Antonio R. Collantes

### ELECTRICISTA

Instalaciones de T. S. H., fuerza, luz y timbre.

Reparación de electromotores y dinamos industriales, de corrientes continúa y alterna.

Instalaciones con tubo Bergman y Perche.

Especialidad en pararrayos para protección de edificios.

### Precios convencionales

FUENTE NUEVA, 10, pral.

Proyectos y presupuestos gratis.

CÁCERES (1)

las restantes de España, el apoyo del Directorio.

Dirigiéndose a los comerciantes dijo que debían realizar una colaboración colectiva, en beneficio propio y del país.

El general Primo de Rivera fué repetidamente ovacionado.

Desde el banquete se trasladó a la caseta del Círculo de Labradores, donde se celebraba un banquete con asistencia de SS. MM. los Reyes y Altezas.—*Mencheta.*

## Un caso curioso

# Las elecciones presidenciales en Alemania

Por referencias que se estiman fidedignas, se ha llegado a saber que el triunfo del mariscal Hindenburg, en la presidencia de la República Alemana, se ha debido muy principalmente a que los quince millones de alemanes que le han votado, son decididos consumidores de la selecta cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebánistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Gómez Becerra | Calle Margallo, núms. 2 y 4  
Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

## ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

### La fiesta del 1.º de Mayo

## Propagandistas y obreros

(POR TELÉFONO)

Madrid 30, (5'05 t.)—Han salido de la Corte para diversos puntos de España, varios propagandistas obreros, con el fin de tomar parte en los actos societarios que se celebrarán mañana con motivo de la fiesta del trabajo.

En cambio, por las autoridades se han suspendido otros actos que se proyectaban celebrar en algunas provincias.

El alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, ha autorizado a los obreros municipales para que celebren la fiesta del trabajo, pero les ha advertido que no acreditará haberes a aquellos que no trabajen.—*Mencheta.*

### Ya se ha recibido

la importante remesa de calzado de verano, que liquidará a precios increíbles la casa de

## Domingo Vela

Fijense en los precios:  
Sandalias de señora, 7'50 pesetas; ídem de hombre, 9'25; ídem de niños desde 3'25 pesetas par en adelante.

Ultramarinos. Loza del Puente y Talavera, de estilo antiguo.

Plaza del Duque, 5

Teléfono 317.—CÁCERES

## Música en Santa Catalina

La Agrupación Cacerense dará esta noche un concierto con el siguiente programa:

Japonesa, Romero.  
Napolitana, Berganzo.  
Intermedio musical, Debyssi.  
Tango criollo, Martínez.  
Marcha, Jiménez.

### Las comunicaciones en Cáceres

## Los servicios de Correos

### HORAS DE DESPACHO

*Apartados oficiales y particulares.*—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

*Lista.*—De 10 a 12 y de 17 a 19.

*Certificados y valores.*—De 10 a 12 y de 17 a 19.

*Paquetes postales.*—Envíos Militares, de 10 a 12.

*GIRO POSTAL.*—De 9 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

*Pagos.*—De 9 a 13.

*Caja Postal de Ahorros.*—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

*Reclamaciones.*—De 10 a 12.

*Ventas de sellos al público.*—De 10 a 12 y de 17 a 20.

*Correspondencia urgente.*—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

*Reparto de la correspondencia.*—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

*Recogida de la correspondencia.*—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

### SUPERFOSFATOS

## "PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

# Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZAD

PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

LA MONTAÑA Teléfono 110

# La política de Hindenburg Principales puntos en que ha de basarse

Madrid 30, (4 t.)

(POR TELÉFONO)

El corresponsal de «Le Matin» en Berlín ha telegrafiado a su periódico diciendo que, según manifestaciones hechas por el mariscal Hindenburg, la política que ha de desarrollar al frente del Estado alemán, puede concretarse en los siguientes puntos:

- Primero. No considerar vigente ningún acuerdo internacional adoptado por cualquier Gobierno de las izquierdas.
- Segundo. Aproximación económica francoalemana.
- Tercero. Dada la admiración del mariscal por el Ejército francés, realizará una política de paz a base de compenetración francoalemana.
- Cuarto. Reconociendo, de acuerdo con Francia, la importancia de Polonia en el equilibrio europeo y apoyarla en unión con la república francesa; y
- Quinto. Renuncia definitiva de toda clase de derechos que pudiera alegar Alemania sobre Alsacia y Lorena.—*Mencheta.*

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

— CACERES —

Toda clase de operaciones bancarias

### Futboleras

#### El encuentro Cáceres-Mérida no se efectuará mañana

Por no poder desplazarse el equipo emeritense, queda suspendido el match que anunciamos ayer y que iba a celebrarse mañana D. m.

Este match se efectuará el día diez de los corrientes.

### Siso reaparece

El gran jugador Siso que con tanto acierto vino ocupando el puesto de interior en la línea delantera, retorna nuevamente a las filas del once local.

La afición cacereña está de enhorabuena, pues Siso es un «chico» que no se deja mojar las orejas tan fácilmente y ha de defender los colores del club con el tesón y entusiasmo de antaño.

Nosotros felicitamos al club Deportivo Cacereño y deseamos a Siso una brillante actuación en futuros partidos.

## Noticias

Una niña de siete años hija del peluquero don Francisco Martín Camacho, se encontró anteayer un billete de diez duros en la Plaza.

El señor Camacho entregó el billete en la Inspección municipal, donde fué recogido por su dueño, la propietaria de la dulcería «La Favorita».

### ALMACEN DE

#### Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

#### Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

## AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

### LUCIANO CORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

## ANDRES TORNOS

Ingeniero.—CACERES

## Audiencia territorial

### Sala de lo criminal

#### Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán, que se sigue contra Juan Alonso Jiménez Calderón (a) Penoso, que el 9 de Diciembre último se presentó en el molino que en pueblo de Zorita posee Daniel Díaz Ciudad, armado de una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia y en estado de embriaguez, razones ambas que impulsaron a Daniel y a los amigos que con él estaban, a quitarle la escopeta al procesado, después de descargada, y hacer entrega de la misma a la guardia civil.

El Ministerio fiscal ha calificado estos hechos de un delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, y solicita se le imponga la pena de cuatro meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El letrado señor Pérez Córdoba se conformó con las conclusiones del señor fiscal, en cuya conformidad no se ha ratificado el procesado, que está representado por el procurador señor Quirós.

Está propuesto un testigo. Secretaría del señor Serrano.

También está señalada para mañana una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra Benito Vadillo González, que en la madrugada del día 30 de Noviembre último sustrajo una cerda de ocho meses, valorada en 150 pesetas, que pertenecía al vecino de Cabezuela del Valle, Modesto Carretero Salguero, quien la tenía en una majada al sitio «Las Porras», de aquél término municipal.

Dicho cerdo fué sacrificado y transportado en trozos a su domicilio, incautándose la guardia civil de la parte de la carne, que se entregó después a su dueño, y cuyo valor era de 50 pesetas.

Este procesado ha sido anteriormente condenado por un delito de hurto y otro de infracción de la ley de caza.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de hurto y solicita se le imponga la pena de seis meses y un día de presidio correccional e indemnización de 100 pesetas.

El letrado señor Bohigas que defiende al procesado, ha prestado su conformidad con la calificación del señor fiscal, y habiéndose ratificado en dicha conformidad el procesado, que está representado por el procurador señor Moro.

Han sido propuestos tres testigos y dos peritos. Secretaría del señor Serrano.

Está señalada igualmente para mañana, otra causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra José Gómez Valverde, que el

## Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

### ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, temples, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

día 14 de Junio de 1924, sustrajo de la dehesa Fresnedoso, del término de Plasencia, una yegua que pertenecía a don José Sánchez Ocaña, la cual vendió a Víctor González, cuya yegua que después fué recuperada, estaba asegurada en la Compañía «El Fénix Agrícola».

El Ministerio fiscal, ha calificado los hechos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día, de presidio correccional.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución por falta de prueba.

Está representado el procesado por el procurador señor Fernández, y han sido propuestos ocho testigos.

#### Sentencias

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Hervás, absolviendo a Miguel Hernández Martín, por un delito de allanamiento de morada.

Se condena a Manuel Reseco García y Emiliano Avila Bueno por un delito de hurto, al primero tres meses y un día de arresto mayor, y al segundo, dos meses y un día de igual arresto e indemnización de 3'50 pesetas, en causa que se le ha seguido por el Juzgado de Montánchez.

También se condena a Santiago Hernández y Hernández, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y Saturnino Morales Pizarro se le absuelve en causa que se les ha seguido por el delito de lesiones. Juzgado de Hoyos.

### Sala de lo civil

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Castuera, seguido entre doña Clotilde Jiménez González con Andrés Barquero Sánchez, sobre elevación de escritura pública de un contrato de compraventa.

Están defendidas las partes por los letrados señores Hermida y Zancada y representadas por los procuradores señores Caldera y Solís.

Secretaría del señor Galí.

### -La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

## Grave accidente El doctor Cortezo y el conde de las Navas, heridos

(POR TELÉFONO)

Madrid 30, (5 t.)—Anoche, el automóvil que conducía al doctor Cortezo, chocó contra un coche de caballos, que conducía al conde de las Navas.

Este, resultó gravemente herido.

El chófer Alejandro Barrate y el cocherero Manuel Rodríguez, sufrieron lesiones de alguna importancia.

El doctor Cortezo solamente experimentó una lesión leve.—*Mencheta.*

## El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Aguila», en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

### Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos.—Diego María Romero Jiménez, Margallo 17. Leoncio Moyano Lázaro, Plaza de San B'ás 6.

Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Nicolás Villarreal Hernández, 74 años, arterio esclerosis, Asilo de Ancianos.

Regina García Bacas, 25 meses, bronquitis aguda, Arco del Socorro.

## - Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos ::: Especialidad en Ampliaciones ::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 :-: Teléfono 220

- CACERES -

## GASOLINAS MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

Bautista Abad Llopis

# Amigos de la Colonización

## Pareceres

(CONCLUSION)

### Explicación

Si alguno de los colonos falta en el pago de la parte que le corresponde satisfacer, o en las labores en su tiempo debido, será desahuciado de la finca, si después de reprendido reincidentemente, prosigue en sus faltas, y si llegase el caso de despedirle de la finca, no puede pedir indemnización por mejoras en las tierras ni por lo construido en la casa.

Para despedir a un colono de la finca, tienen que acordarlo la mayoría de los colonos y el propietario de la dehesa.

11.ª No pueden los colonos enagenar ni arrendar durante veinte años lo que posean en tierras y casas de la colonia, a no ser por fallecimiento o inutilidad física, y, en otros casos, el colono casado que le sustituya por compra, tendrá que merecer la aprobación de la mayoría de los colonos y la del propietario de la finca.

12.ª En el caso de que el propietario de la finca vendiese, constará en la escritura de venta que el comprador no puede rescindir el contrato del arriendo por veinte años.

13.ª Los colonos garantizarán el pago del arriendo anual de la dehesa, con los ganados que posean, cosecha sembrada y con los ganados que aprovechen los pastos.

El dueño de la finca cobrará la cantidad íntegra que paguen los ganaderos por los aprovechamientos de los pastos, sin que los ganados puedan salir de la finca, sin que previamente hayan verificado su total importe al dueño de la dehesa.

14.ª En los arriendos de la dehesa en general se reservan los dueños la montaría, cuyos cortes de leñas se verifican cada diez años.

Si la dehesa donde se establezca la Colonia tiene poco arbolado, deben venderse las leñas a los colonos, pagando sobre el valor de la renta de la finca el precio de la décima parte del arbolado, previo señalamiento del guarda. Y si tuviere la finca muchos árboles, se señalará un grupo de éstos para que el guarda le señale los cortes en diez años, pagando al dueño el valor convenido. Los colonos en ningún caso cortarán una sola rama del arbolado sin señalamiento del guarda.

15.ª El día 30 de Septiembre de todos los años agrarios se reunirán los colonos y nombrarán —por mayoría de votos— dos individuos de su seno, los cuales llevarán la representación de todos en el régimen, gobierno y administración de cuanto afecte a la colonia.

**Con la fórmula anterior los dueños de grandes propiedades se enriquecen**

Primeramente cobran veinte

años la misma renta que han percibido de su finca en los diez años últimos. Aunque vende la décima parte de ella a los colonos, la estancia de las colonias le da un valor efectivo muchísimo mayor que el del terreno vendido.

Jamás descenderá el precio de la renta, porque es la vida de los colonos y éstos pagarán sin baja alguna la renta actual.

Si el dueño de la finca, pasados los veinte años de arriendo quiere vender algunas hectáreas próximas a las propiedades de los colonos, cuatuplicarán el precio que actualmente vale la hectárea, y, a los veinte años que termina el arriendo, se encuentra que su finca renta la mitad más, y, a los cuarenta y cinco, duplicado en calidad.

Veamos como es esto ciertísimo. En este país, fluctúa la renta de una finca de mil hectáreas, de diez mil a quince mil pesetas.

En la finca de mil hectáreas, se han colocado diez colonos, los cuales tienen que labrar durante veinte años cuarenta hectáreas de olivos e higueras, cuya arboleda suma cuatro mil árboles. Estos árboles producen:

	Ptas.	Cts.
A los veinte años, 2.000 olivos, a peseta . . .	2.000	00
Idem íd. íd., 2.000 higueras a dos pesetas.	4.000	00

Total que aumenta el dueño la renta, a los veinte años. . . . .

Como los árboles van creciendo y la higuera llega a los treinta años al completo desarrollo y el olivo a los cuarenta y cinco a cincuenta, la renta también crece anualmente y producen:

	Ptas.	Cts.
A los treinta y cinco años, 2.000 higueras a 4 pesetas una. . . . .	8.000	00
A los cincuenta años, 2.000 olivos a 4 pesetas uno . . . . .	8.000	00

Suma la renta de la finca criada por los colonos el doble que actualmente cobran los dueños, o sea . . . . .

**Más que los dueños de las fincas, se enriquecen los colonos**

Es sabido que los que labran terrenos a renta son las víctimas de la usura, y, como éstos forman el núcleo principal de la clase aparcería de los poblados rurales, al poseer veinte años donde pueden emplear sus brazos con menos renta que la que actualmente pagan, constituye para ellos una fortuna.

Además de obtener la tierra donde labrar cereales, se encuentran a los veinte años con una

# TUBOS DE ACERO

(USADOS)

Superiores para conducciones de aguas a presión, con garantía absoluta de resistencia.

TUBOS para cercados y construcción de cercas, a precios convencionales y sin competencia. TUBOS para galpones, potreros, gallineros e infinidad de aplicaciones.

Almacén y despacho, calle PORVENIR, número 19

ROGELIO MAYOL

Escritorio: González Peña, 4.—JEREZ DE LA FRONTERA

Para informes en Cáceres: **HIJO DE ANTONIO RUBIO Alfonso XIII, número 28**

Ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento de

**-Peluquería y Barbería-**

DE

**FLORENCIO GONZÁLEZ CABALLERO**

instalado con todo lujo y confort en la PLAZA DEL DUQUE.

finca cuyo valor oscilará entre quince a veinte mil pesetas, más una magnífica casa de labor, que jamás soñaron en poseer, y estas fincas, las han adquirido sin sacrificio alguno de trabajo, y paso a demostrar esto.

Los poblados actuales distan de las grandes propiedades el mínimo de cinco a seis kilómetros, porque el terreno parcelado rodea a los pueblos. El labrador pierde cada dos horas en volver y llegar a la besana; luego, durante diez meses, pierden de 500 a 600 horas, o sean, de cincuenta a sesenta días de trabajo.

Cincuenta labradores de esta villa tienen arrendada labor en la dehesa de San Benito, distando diez y nueve kilómetros. Cada ocho días vienen a sus casas por cabaña para ellos y para las juntas, perdiendo un día de ida y otro de vuelta, o sean seis días cada mes; también pierden de cincuenta a sesenta días.

En la labra y cava de las cuatro hectáreas del plantío emplean treinta y dos días. ¿No economizan los colonos de veinticuatro a veintiocho días de trabajo viviendo y trabajando a tres kilómetros?

Voy a terminar este trabajo porque en la visión mía impregnada de optimismo, se difuminan ideas que mi pensamiento es incapaz de apreciar, y me pregunto:

¿Si el sistema de arrendamientos que propongo fueran aceptados por todos los grandes propietarios de España, hasta dónde podría llegar el aumento de la riqueza nacional y de subsistencias?

¿El número de parcelas, aceptada la fórmula, llegarían a seiscientos mil, y la cuestión agraria dejaría de ser problema?

¿Los ingenieros agrónomos y capataces prácticos que salen de las aulas, no tendrán en las Colonias extenso campo para difundir sus enseñanzas, mejor que las granjas modelos que nadie visita?

No tiene el autor de este estudio la pretensión de haber fabricado una obra perfecta; pero sí un patrón que pueda ajustarse, ensanchando o estrechando sus medidas al cuerpo que se trate de vestir.

Cordialmente saluda a los señores de la Junta de Colonización interior de Cáceres,

Emilio Carreño Roger.

Peraleda de la Mata, 18 Abril 1925.

EL ARTE MUDO  
Desdénaba el "cine," y  
ahora es un gran  
"filmador."

Reymond Hatton, era un devotísimo actor de la escena hablada. Como tantos otros, consideraba el arte mudo como un arte inferior y tenía la idea de que un actor que fuese a trabajar para la pantalla; perdía inmediatamente todo su mérito. Pero como Hatton no tenía fortuna y la mayor parte del año no salía tener tampoco dinero, siendo su único capital su insuperable apetito, cuando el director Jorge Mayford le ofreció un papel en un fotograma, desoyó a su orgullo de actor, que decía que no, para atender a su estómago vacío que decía que sí. Desde entonces, y especialmente en papeles de característico, no ha dejado de trabajar para la pantalla, con no interrumpidos éxito que han hecho se le considere como uno de los más prestigiosos astros norteamericanos. Y como por lo visto es Reymond Hatton un poco absurdo en sus preferencias, declaró ahora rotundamente que, aunque le ofreciesen triple sueldo del que ahora gana, no volvería a pisar las tablas.

## Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, informándole sobre las gestiones realizadas para arriendo de locales, remitiéndole escrito del alcalde de esta capital y demostración de servicios de Manuel Rufo, para unir a su expediente de destino civil.

—Al batallón de Gomera, trasladando escrito sobre transportes de fusiles.

—A la Caja de reclutas, remitiendo carta de pago de Droteo Cerro.

—A Antonio Izquierdo, trasladando circular del Supremo, concediéndole pensión.

—Al comandante juez, remitiendo información de pobreza de Juana Bueno y Filomena García.

—Al presidente de la junta de plaza remitiendo pliego de condiciones de servicios de subsistencias.

—A don Joaquín Carretero, trasladando escrito del Segovia sobre conformidad de factura.

—A don Darío Alonso, remitiendo exhorto para diligenciar en Ricardo Hernández.

## El Paraíso

importante comercio de mercadería de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII, 25, ha introducido elegantes reformas en el establecimiento, y aprovecha esta ocasión para vender al público, con gran rebaja, numerosos artículos de la temporada de primavera. Gran economía en estas compras de artículos de temporada.

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
— Teléfono número, 389 —

CACERES  
CANALEJAS, núm. 37; pral.

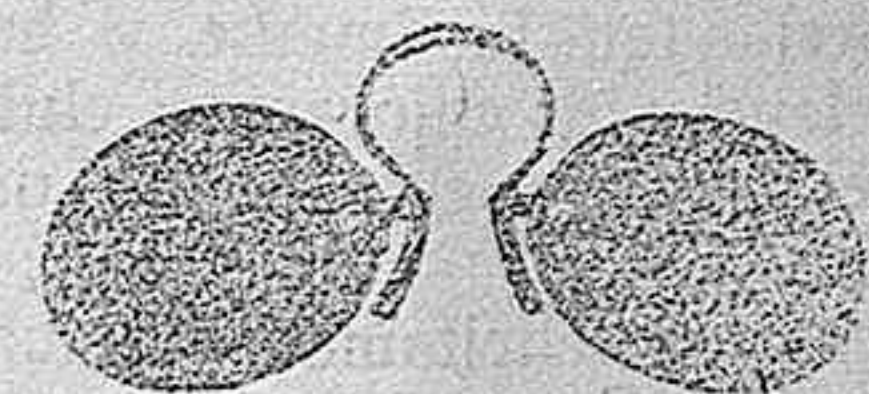
### El Concordato

Las relaciones entre Polonia y la Santa Sede

Varsovia.—El Senado ha ratificado la ley sobre el Concordato, reglamentando definitivamente las relaciones con la Santa Sede. (Nacional).

### Se arrienda o vende

La Fábrica Electro-Harinera Montanchega, con molino de aceite y panadería. Podrán tratar en todo este mes con don Rufo Flores, de Montánchez.



Los cristales

### FILTRAIS

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

### El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES  
Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

## FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

## TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

## Gran Sastrería

DE

**-Antonio Velasco Moreno-**

Canalejas, núm. 44.—CACERES

FRIVOLIDADES

Ante el recuerdo de Margot

Las estridencias del jazz-band colocan nuestro sistema nervioso en elevada tensión; cuando las escuchamos en los cinemas, si nos dejáramos influenciar del íntimo sentimiento, abandonaríamos la butaca, después de lanzar desde ella feroces alaridos, y llegaríamos en nuestra locura, a entablar una carnífera lucha con los espectadores, hasta reducirlos a la nada.

En Montijo no pudo faltar el consabido baile con que se obsequia a los forasteros, pero si debió faltar, a juicio de Julián Alvarez, el fastidioso jazz-band, que hiere el refinado gusto del que con la música se deleita.

Pero a nosotros por esta vez, nos prestó un excelente servicio y a él debemos tributar nuestro público agradecimiento.

Descubrimos en las obstinadas miradas de Margot, la curiosidad que despierta la presencia de un forastero.

Y el jazz-band con su estruendo nos anuncia que es llegada la hora de contestar a lo que ingenuamente están preguntando unos ojos tan negros como expresivos muy a tono con las bellas facciones de un alabastrino rostro.

Con ese aire de displicencia que abrigamos, ante una supuesta buena acogida, solicitamos de Margot el fox de turno y ella con una leve inclinación de cabeza accede a nuestra pretensión.

Le ofrecemos el brazo y nos disponemos al galanteo después del consabido «para mujeres las de Montijo y de las mujeres de Montijo...»

Margot aprovecha el requiebro, para con una sonrisa, mostrarnos el tesoro oculto tras unos labios de subido carmin y con encantadora sencillez dió comienzo al diálogo.

—Todos los forasteros dicen lo mismo, vamos a vernos precisadas a creerlo.

—Si usted duda ligeramente de la sinceridad de mis palabras y las cree hijas de la galantería, retiraré la primera parte, pero la segunda, estoy dispuesto a demostrarla con creces.

—Déjelo; no merece la pena se moleste... pudiera llegar a oídos de su novia y quien sabe si el divorcio se plantearía.

—Por usted Margot todos los divorcios resultarían agradables.

—Jesús y que fuerte le ha entrado; pero perdóneme la franqueza; está usted desempeñando a las mil maravillas el papel de un vulgar forastero; como todos, se dispone al flirteo de una una noche que no le dejará más

recuerdo que el de la candidez abrumadora de quien benévola-mente prestó oído a sus requie-bros faltos de sinceridad.

—Es usted injusta; corta a todos los hombres por el mismo patrón.

—¿Pero no acaba de indicarme en las únicas palabras que conceptuo de sinceras, que por mí todo divorcio le sería agradable?

Pues si esta misma noche dialogara con quien le pareciera más digna que yo para ofrendar su cariño, tenemos al punto demanda de divorcio...

—Pero usted Margot es acaso la única mujer que puede satisfacer el ideal de quien en este momento la galantea.

—Flor de una noche le llamo yo a eso; no consigue enterne-cerme... «el huerto está cansado de dar flores». Se han expresado ya tantos en idénticos términos...

Callamos y toda nuestra atención se fija en el jazzband.

Sus estridencias nos imprimen todo el salvajismo de que es capaz y sentimos aguzado el vivo deseo de libertad al mismo tiempo que nos alegra la esclavitud de la mujer, víctima del engaño, flor de una noche, vago recuerdo del que con ella flirteó unos momentos.

Ha finalizado el fox y huimos de la frialdad de Margot.

Sus expresivos ojos ya no se fijan en nosotros; hemos satisfecho su ingenua curiosidad y en nuestros oídos resuenan las palabras pronunciadas por Margot «un vulgar forastero».

Termina el baile y la galante-ria nos lleva a despedirnos de ella.

Nos recibe con una leve sonrisa y después de condolernos de su animosidad «injustificada» hacia el forastero le hacemos presente que ningún ren-cor hacia ella abrigaremos.

Por contestación nos extiende su blanca mano y de su pecho desprende una fragante rosa que guardamos como recuerdo del inolvidable diálogo.

La flor se ha marchitado ya, pero Margot aun perdura...

ROSADO.

**Corcho** Se admiten pro- posiciones alque resulte de la pela en las fincas «Mayoralgullo de la Gorda y Casa Corchada», en Cáceres Plaza de los Gollines número 1, y en Madrid, Daoíz número 6, oficinas del Excmo. señor Conde de Torre-Arias.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

**CACERES**

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

**Todos los jueves, en Coria**  
Mercado de toda clase de ganados y frutos del país

**SANTORAL Y CULTOS**

Santos de hoy, Santa Catalina de Sena.

Santos del día 1 Mayo de 1925. Santos Segismundo, Oren-cio, Paciencia, Amador y otros.

**MARTIROLOGIO**

San Segismundo, rey de Borgoña, en Lyon, Francia, el cual fué echado en un pozo, donde murió, y después floreció en milagros.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del día.

Santa María, a las ocho misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las siete, el Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete.

**Elpidio Solís Borrella**

Procurador de los Tribunales SAN PEDRO, 10 CACERES

**Centro Mercantil Regional** : : Academia Mecanográfica :  
Enseñanza rápida -- Sistema americ  
**Clases nocturnas para la dependencia mercantil**  
Sección especial para señoritas  
**MAQUINAS** de ocasión de las más acreditadas marcas. Papel carbón. Cintas. Tampones y toda clase de accesorios  
**Sancti-Spíritus, núm. 3.—CACERES**

**Resultado de unos estudios**

**Los esquimales de Alaska**

El doctor Knud Rasmussen, explorador danés, después de estudiar a los esquimales de Groenlandia y Alaska, compara los de la colonia danesa con los de los Estados Unidos. Mientras los de Groenlandia son protegidos contra el contacto con los blancos y viven en pobreza, los americanos, creyendo que una raza que haya tenido el más mínimo contacto con la civilización no puede conservar más su estado primitivo, han tratado de convertir los esquimales, lo más pronto posible, en ciudadanos americanos.

El resultado es que el esquimal de Alaska habla inglés y parece capaz de competir con el blanco. El explorador critica a los ame-

ricanos por no enseñar a los indígenas a leer y escribir su propio idioma, que sirviera para conservar muchas tradiciones y conocimientos de su vida primitiva. Hace algunos años que el Gobierno americano ordenó, para acelerar su aprendizaje del inglés, que se quitase a los indios los pocos libros que tenían de su propia lengua.

Una anciana que vivía entre blancos, cuya lengua no sabía, poseía una Biblia, que leía asiduamente. Los agentes del Gobierno se la quitaron, dejándola sin nada que leer y sin poder hablar con nadie. Lo que es un ejemplo de la crueldad de cambiar demasiado pronto las costumbres de una raza.

**Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES**

Día 30 de Abril de 1925.  
Altura barométrica, 725'3.  
Temperatura, al aire y a la sombra, 11'6.  
Máxima del aire, a la sombra, 21'8.  
Mínima del aire, a la sombra, 7'0.  
Humedad relativa del aire, 78.  
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 7'9.  
Agua evaporada en veinticuatro horas, 5'9.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.  
Dirección del viento, W.  
Clase del viento, muy floje.  
Recorrido en veinticuatro horas, 378.  
Estado del cielo, nuboso.  
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a a fecha.

**LOS GRANDES EXITOS Preparando una película de arte**

La casa Lenlig, de Berlin, prepara la realización de un film que permitirá admirar cuanto existe de notable y pintoresco en Italia.

Kaufmann será el director. Conocedor perfecto de las bellezas de la campiña y de las ciudades italianas tiene la intención de apartarse de itinerarios muy conocidos para dar a conocer pueblecitos artísticamente encantadores de que el gran público apenas tiene noticia.

**SOBRINO DE GABINO DIEZ FORD** Hierros, Ferretería y Coloniales  
El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

**Acuerdos financieros**

**El secretario del tesoro americano en Londres**

Londres.—El señor Winateng secretario adjunto del Tesoro Americano, se encuentra actualmente en Berlin, con el fin de llegar, importantes acuerdos financieros. (Nacional).

**EN ROMA**

**Ramón Navarro en el Vaticano**

El célebre actor de cine Ramón Navarro Samamegos, mejicano, fué recibido en audiencia particular por Su Santidad y de sus manos recibió la bendición antes de empezar a trabajar en la película «Ben Hur», de que es protagonista. Se le dió permiso especial para visitar los jardines privados del Vaticano y para ser retratado en la Capilla Sixtina. Navarro tiene tres hermanas monjas; una en Durango, en el Santuario de Guadalupe, y dos en las islas Canarias.

**I. GIRAUD**

— DENTISTA —

Plaza Mayor3, -Teléfono 170

**Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO**

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

**MONTALBAN**

**CAFÉ "SANTA GATALINA"**

Venta de artículos para cafés y cervecerías

( Casa fundada en el 1851 )

Plaza Mayor, 31 y General - **CACERES** - Ezponda, 2. = Teléfono 333

**EVARISTO MALAGA**  
— CACERES —  
Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169  
Exportación a provincias

**Fábrica y Almacén**  
**DE ALPARGATAS**  
con pisos de yute, cáñamo y goma

**ALMACEN DE**  
**CALZADO**  
de todas clases y precios

Acreditadas **SANDALIAS**  
de esta casa, con piso de suela y de goma.  
**SPHAIS**  
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

**Desde El Ferrol**  
**Dos jóvenes pescadores**  
**perocen ahogados**

(Por teléfono)

Madrid 30, (4'05 t).—Comunican de El Ferrol, el siguiente accidente desgraciado.

Con objeto de dedicarse a la pesca de mariscos salieron de este puerto ayer tarde en una pequeña embarcación Leonardo Navarro, de diez y siete años, y Antonio Segura, de trece.

Cuando se encontraban a varias millas del puerto, sorprendiéndoles un temporal y por la impericia de los navegantes volcó la barca, pereciendo ambos ahogados.

Del puerto salieron algunos barcos en auxilio de los naufragos, encontrando los cadáveres.

Avisado el Juzgado de Marina, éste ordenó que fuesen recogidos y trasladados al puerto.

Entre las familias de las víctimas que allí esperaban, se produjo la consiguiente escena de dolor.— *Mencheta*.

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**

Licores de LAS MEJORES marcas  
Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

**La rendición de Dar Quebdani**  
(POR TELÉFONO)

**El coronel Araujo,**  
**ha sido amnistiado**

Madrid 30, (5'7).—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia en la causa seguida contra el coronel don Silverio Araujo, por la rendición de Dar Quebdani, en 1921.

En la sentencia, se le declara incurso en la penalidad que marca el artículo 275 del Código de Justicia militar, por lo cual, se le condena a la separación del servicio que era la petición mínima de pena que se hacía, de conformidad con el defensor.

Pero como se le aprecian los beneficios del decreto de amnistía, la sentencia quedará sin efecto y por lo tanto, el coronel Araujo continuará afecto al cuerpo a que pertenece.— *Mencheta*.

**TRES SILUETAS**

Se abona su ilustración,  
su talento y su cultura;  
le distingue su figura  
de artista y de campeón.  
En el tiro de pichón  
es todo una maravilla,  
es título de Castilla  
y le hace honor a su fama.  
¿No sabeis como se llama?  
Pues Julio Alvarez Builla.

Es de pequeña estatura  
muy alegre y campochano;  
te tiende siempre la mano,  
con muchísima finura.  
Se distingue su cultura  
y su jovial simpatía;

nació en la gallega ría  
y vive como quien es.  
Este chico es el marqués  
de Valero de la Urría.

Hace a su abolengo honor,  
tiene cara de africano,  
y un trato muy franco y llano,  
como todo *buen señor*.  
Para cosas del amor  
no hay que hacerle muchos ruegos.  
Le gustan todos los juegos,  
es, del sport, un atleta  
y se lee en su tarjeta:  
Marqués del Casal de Griegos.

JEINOT.

**ROYAL EXCHANGE ASSURANCE**

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la  
Comisaría General de Seguros por R.O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas. Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de fabricas, talleres, industrias, etc.  
Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de mercancías.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)

Subdirector en Cáceres: **Juan Aguilera Esteban** PLAZA MAYOR, n. 22

**Del Instituto**

**Título de bachiller**

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se encuentra a disposición del interesado un título de bachiller expedido a nombre de don Manuel González Cerrada.

**Anuncio**

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Salgada de Pedro Sánchez y Ochavo de los Caños», sita en término municipal de Torrejoncillo y a la margen izquierda del río Alagón, admitiéndose proposiciones hasta el 17 de Mayo próximo en la Farmacia de don Aurelio Santos, de Torrejoncillo, donde pueden examinar los proponentes el pliego de condiciones.

**A los enfermos de los ojos**

“Ser ciega; estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOQUE, viuda del general Alnat, Navarrorreverter, letras VF, en Valencia.

**El oculista americano en Cáceres**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano, doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana, de paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas, en el Hotel Europa, en Cáceres.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel Europa, de diez a una y de cuatro a siete, los días miércoles 29, 30 y 1, 2, 3, 4, 5, y miércoles 6, inclusive.

**Mauricio Quirós Ceresoles**

PROCURADOR  
Y AGENTE DE NEGOCIOS

**Mortuorias**

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

**HOTEL**  
**VICTORIA**

Calle de Parras, núm. 24

El mejor servido.—Precios económicos.— Comedor esmerado.  
Se admiten estables a precios convencionales  
Teléfono núm. 431

**Interesa a las señoras**

visitar la magnífica colección de vestidos, abrigos, sombreros y mantelerías, que presenta la casa «Al Capricho de Madrid», el miércoles, jueves y viernes en el Hotel Europa.

**Para los viajeros**

**Horas de Llegada y salida**  
**de trenes en Cáceres**

**SALIDAS.**—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

**GRAN SASTRERIA DE**

**JOSE VINAGRE RICO**

Especialidad en trajes de etiquetas, abrigos, sotanas y dulletas para sacerdotes

Parras, 5

Cáceres

**-Relojería-**  
**JOYERIA Y PLATERIA**

**Daniel Santaolalla**

Alfonso XIII, 18. CACERES

**ZOTAL** Poderoso desinfectante  
contra la Glosopeda, Sarna y  
demás enfermedades del ganado.

**Gamilo Tejera y hermana**

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, **D. Alfonso Bazaga**

LA PRESIDENCIA ALEMANA

# El mariscal Hindenburg visto por nuestros políticos

Opiniones de los señores Lerroux, Sánchez Guerra y Ossorio Gallardo

(POR TELÉFONO)

### Un movimiento sentimental

Madrid 30, (5 t).—El político don Alejandro Lerroux, con motivo de la elección del mariscal Hindenburg para presidente de la república alemana, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas.

El señor Lerroux califica el movimiento político de Alemania, eminentemente sentimental y considera que Hindenburg no goza de libertad suficiente para laborar desde su alto puesto, sino que está sujeto de pies y manos por los prejuicios nacionalistas.

Le aprecia como un símbolo que ha venido a contrarrestar la política que se desarrolla en Alemania.

### Sánchez Guerra sigue callando

Los periodistas han visitado al ex presidente y jefe de los conservadores, señor Sánchez Guerra, para que emitiera su opinión sobre la elección del mariscal Hindenburg.

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que desde el 13 de Septiembre de 1923 se había propuesto no hacer declaraciones de ninguna índole y que en esta cuestión seguirá también en su mutismo.

### Con el tiempo, la violencia

El señor Ossorio y Gallardo, solamente ha manifestado que el tiempo es el que ha de decir si con la elección de Hindenburg, llega también la violencia, es decir el «derecho de la fuerza».—*Mencheta.*

## Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Habitación sola, desde 5 pesetas

### Notas de Sociedad

Ha estado en esta el secretario del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, don Cándido Galán.

—Conferenció esta mañana con el gobernador civil, el delegado gubernativo de Coria-Garrovillas, capitán don Luciano López Hidalgo.

—El magistrado de la Audiencia Territorial, señor Ramírez Cárdenas, ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

—Salió para Sevilla, el secretario de Sala de la Territorial, don José Serrano Pacheco.

—En la Iglesia de San Juan, fué bautizada ayer la hija de los señores de Rosado Mayoralgo, imponiéndose a la neófita el nombre de María de la Montaña.

Fueron padrinos doña Dolores Mayoralgo de Rosado y don Leocadio Durán Cantos.

—Está en Cáceres nuestro particular amigo don José García Becerra.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece,

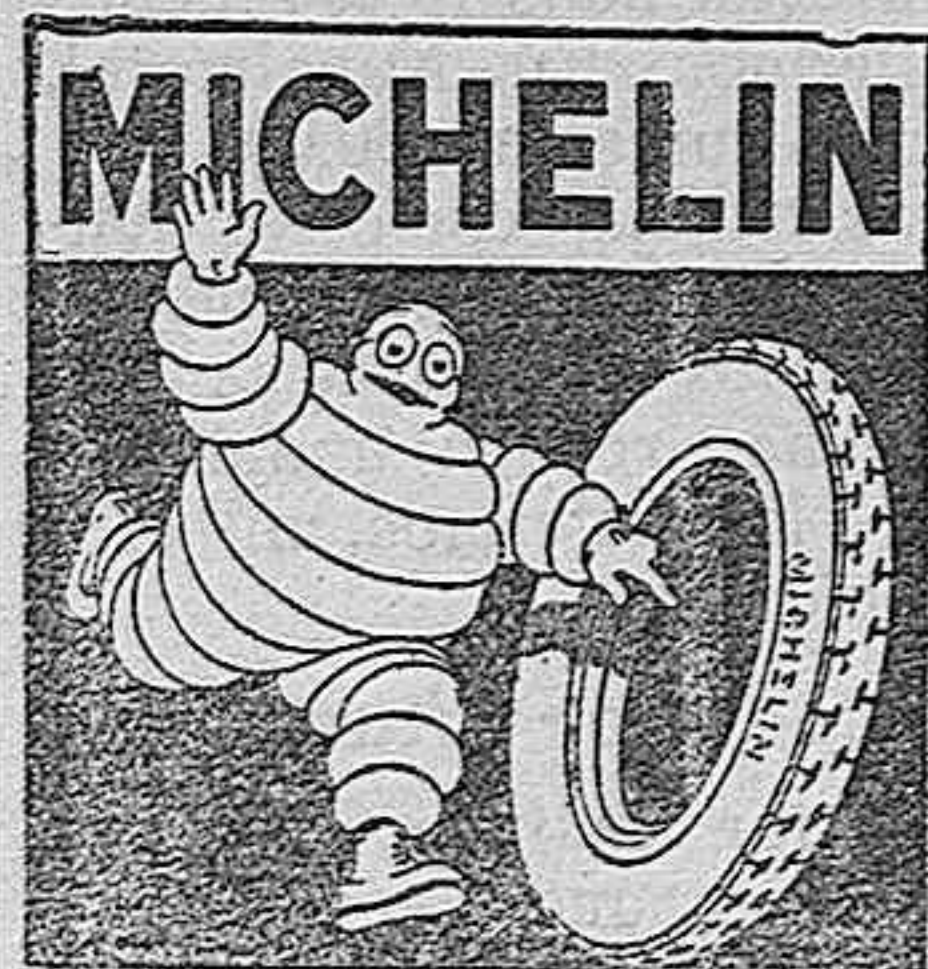
nuestro buen amigo don Rafael López Victoria.

—Para el campo ha salido la familia del administrador principal de Correos, don Basilio Carpintero Romero.

—En virtud de reciente concurso ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Baños de Montemayor nuestro buen amigo y suscriptor don Gonzalo Domínguez Sales que hasta ahora ha desempeñado el mismo cargo en Moraleja.

Enhorabuena.

Anúnciese V. en **La Montaña**



### ¡Automovilistas!

Grandes descuentos y comisiones en los productos "MICHELIN,"

Pidanlos a los agentes

Juan A. Morales

Valdefuentes

- Conrado Calvo - Cáceres -

GESTION ECONOMICA

## Las Diputaciones vascas preparan la exposición de un concierto con el Estado

(Por teléfono)

Madrid 30 (5 t).—Los periodistas se han entrevistado con el apoderado del naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta, abogado don Enrique Occio, con objeto de cambiar impresiones sobre la renovación del concierto económico de las Diputaciones vascas con el Estado y la suspensión de pagos del Banco de la Unión de Crédito Minera.

El señor Occio manifestó que el concierto que se propone está vinculado con el crédito de la Unión y en este sentido, las Diputaciones vascas han hecho varias proposiciones.

Una de ellas consiste en comprometerse a garantizar un crédito de setenta millones de pesetas para cubrir el déficit que ha producido la quiebra de aquel Banco.

Se espera para resolver las negociaciones con el Estado, que regrese a Madrid el marqués de Estella.

Las Diputaciones vascas preparan una extensa proposición, a base de un concierto por plazo de veinte años que se presentará brevemente al Directorio.

Respecto a los procesados por la suspensión de pagos del Banco de la Unión Minera, dijo el señor Occio, que se han presentado apelaciones ante el Tribunal Supremo, creyéndose que recaerá en ellos solución favorable.—*Mencheta.*

### Segundo Pérez

#### Automóviles de alquiler

Teléfonos 392 y 141

Participo a mi numerosa clientela, que el servicio de estación será en ómnibus automóvil.

Precio del servicio a domicilio, 0'75 ptas

Servicio permanente de noche al

TELEFONO 141

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de **monedas extranjeras.** de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

### ¿Una estafa escandalosa

## El negocio de una sociedad constructora de casas

(Por teléfono)

Madrid 30, (4'25 t).—Las vecinas de Barcelona, doña Antonia Rodríguez y doña Teresa Soria han presentado hoy en el Juzgado de guardia de la Ciudad Condal, una denuncia contra el gerente de la Sociedad Fomento de Ahorro y Construcción, a quien se acusa de un delito de estafa.

Referida Sociedad se dedicaba a la construcción de casas baratas entre socios, los cuales mediante una cuota módica mensual, les garantizaban en sus contratos tener derecho a que se les construyera una casa que habían de pagar luego en plazos mensuales como alquiler y amortización del capital.

El Juzgado, a la vista de la denuncia y de los documentos presentados por referidas señoras, confirmó que se trataba de un delito de estafa, ordenando la detención del gerente de dicha Sociedad.

Por hacer algún tiempo que estaba funcionando y por la propaganda intensa que había hecho en toda España se considera que habrá muchas personas estafadas y que las cantidades recaudadas por dicha Sociedad han de tener bastante importancia.

Al conocerse en Barcelona por los numerosos socios que hay en dicha capital la detención del gerente, ha producido la noticia verdadera sensación, por tratarse de pequeños capitalistas que a referida Sociedad habían confiado sus ahorros.—*Mencheta.*

### - Café -

## "El Aguila"

MORET, 7.—Teléfono 197

### Cigalas y Gambas

La mejor cerveza en bock

### Gufa de la ciudad

## Oficinas públicas de Cáceres

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recaudación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad. (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.

Jefatura de Obras Públicas, Solana, número 4.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50.

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

## Camisería a medida y Géneros de punto GOZALO

— Alfonso XIII, número 24. — Teléfono 422 —

Para comprar a precios económicos y encontrar gran surtido en todos estos artículos, visite usted este nuevo Establecimiento.

UNICA CASA QUE EN CACERES VENDE A PRECIOS DE ALMACEN

- Medias, Calcetines y Bordados -

## YA SALIÓ...

### La paparrucha esperada

Sin perjuicio de comentar mañana despacio y como se merece, la faena realizada por la Comisión de «El Fomento» para terminar su gestión tan brillantemente como el año pasado, daremos a conocer la paparrucha que se nos anuncia para los días 30 y 31, que son los que en nuestra feria grande atraen a Cáceres infinidad de público forastero, cuando se organizan para esos días festejos taurinos que llenen las exigencias de la afición que a la postre es quien paga.

No nos ha causado la menor sorpresa la resolución; ya anunciamos desde estas columnas cuál sería el final (y lo hicimos con mucha anticipación a la apertura de los pliegos) porque conocíamos el percal y sabíamos de sobra que valía menos que una mala arpillera aunque ahora esté en moda pa los fri-

ses; pero, en fin, sea como sea, ya tenemos cartel (7) y también lo hemos dicho hace unos días.

Y ahí va el enjendo, señores, para una feria del postín de la nuestra:

Día 30: Una novillada con Cañero, (menos mal).

Día 31: Una corrida de toros para Algabeño, Gitanillo y Cañero.

Día 1.º: Una charlotada.

Nada se habla de toros, aunque la corrida será probablemente de Terrones y la novillada y charlotada lo mismo puede ser de Miura o de Palha... que de los campos de Salamanca o de Moraleja que esta más cerquita.

Y es lo que diría el bueno y ya celeberrimo don Félix: Señores míos... esto es como la carne de oveja y yo hago... lo que me dejan hacer en defensa de mi negocio.

### Diputación provincial La reunión del pleno y los presupuestos extraordinarios

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió la Diputación provincial en pleno, para la formación de un presupuesto extraordinario destinado a cubrir atenciones de beneficencia, cuyas consignaciones en el presupuesto vigente habían quedado agotadas.

Terminada la sesión, se reunió la Comisión permanente en la que se trataron los siguientes asuntos:

El señor presidente dió cuenta de haber recibido la visita del alcalde de Hervás, quien en nombre de aquel Ayuntamiento ofrecía a la Diputación un local que existe en aquel pueblo, en donde podría instalarse el Manicomio provincial, cuyo proyecto tiene en estudio la Corporación, acordándose comisionar a los señores presidente, al diputado don David Domínguez y al señor secretario para que visiten referido local y den cuenta a la Comisión de las condiciones que reúne.

Se acordó que la Diputación acuda a la información pública que para presentar observaciones al ante-proyecto del plan general de ferrocarriles redactado por la Sección de Planos del Consejo Superior se ha abierto por disposición de 7 de Marzo del presente año, designando al diputado provincial don Adolfo Fernández para que redacte la oportuna ponencia.

La Comisión mostró su conformidad a las conclusiones formuladas por los señores presidentes de las Diputaciones de Madrid, Valencia y Valladolid y el representante de la de Cáce-

res en la Junta liquidadora de créditos.

Por faltas cometidas en el servicio, fué declarado cesante el Celador del Hospicio provincial José Lázaro.

También se despacharon gran número de expedientes de Beneficencia y cuentas de abastecedores.

### Próximo homenaje Perpetuando la memoria de don Alberto Aguilera

(POP (TELÉFONO)

Madrid 30, (5 t.)—Bajo la presidencia del conde de Vallellano, se ha reunido la junta organizadora del homenaje al ex alcalde don Alberto Aguilera, cuya memoria se perpetuará con un monumento.—*Mencheta.*

## CAZA MAYOR

Para Conchita

No acudieron las musas al momento de ser llamadas por mi voz, sobrina; quisieron escaparse del tormento donde presas las tiene el pensamiento de aqueste trovador, que ahora encamina sus torpes pasos por florida senda donde tu eres la reina y la señora, aureolada de grácil leyenda y admirada de Amor, que con su venda tropieza, se lastima, gime y llora. Y en castigo a la tal desobediencia, ahora están a tus pies avergonzadas con gran remordimiento de conciencia, porque admiran tu gentil presencia... y a tu lado ellas son, menos que nada.

*Fernando Alvarez Guerra.*

Madrid, avanzada del Moro, Abril 1925.

Entre sorbos de café

### Apuntes para un álbum

La nostalgia es un amor.

El que «oye mal», difícilmente podrá «hablar bien».

Una palabra oportuna es la acción más vigorosa.

La felicidad de un hogar se crea con cariño y se sostiene con pesetas.

Doblega ante Dios la rodilla y mantén erguida tu frente ante los hombres.

La tuberculosis no se combate erigiendo sanatorios y hospitales, sino otorgando al que trabaja buenos sueldos o jornales.

Nena, pon sumo cuidado en el aseo y adorno de tu persona, aunque tu novio no te vea.

No olvides que tu amante no sólo te ve por sus ojos, sino también por los de aquellas personas que te ven a tí y se ven con él...

*Antonio de Llanos.*

Madrid, Abril 1925.

### Disposiciones de Guerra

(Por teléfono)

#### Nombramientos y destinos

Madrid 30, (4'55 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

—Nombrando ayudante de campo del general de división señor García Trejo, al teniente coronel de artillería, don Enrique Nava.

—Destinando a Regulares de Ceuta a los capitanes de Infantería don José Jacome y don Mariano Cabezas.

—Ordenando que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Caballería don Federico Lopez.—*Mencheta.*

## El azote del 'anophele', El doctor Sadí de Buen, nos habla sobre el paludismo en la provincia

La labor de los dispensarios.— Campaña para el porvenir.— Dos enfermedades que aparecen en Cáceres

### Una lección práctica

El cursillo teórico que el doctor don Sadí de Buen ha dado en la Brigada Sanitaria provincial, con asistencia de numerosos médicos de la provincia, tuvo ayer fin con una lección práctica, sobre diagnósticos y organización de servicios y consultas que consistió en una excursión al dispensario antipalúdico de Mirabel que tan acertadamente dirige el médico don Laureano Alonso Rivero.

Los excursionistas se trasladaron en automóviles a Mirabel, donde el doctor de Buen, director de la sección de Paraxitología del Instituto de Alfonso XIII, ayudado por los doctores Corrales y Morote, reconoció a cincuenta enfermos de paludismo, explicando las características de cada caso.

Por la noche, el doctor de Buen y sus acompañantes regresaron a la capital.

### La cruzada contra el 'anophele'

Hemos tenido ocasión de cambiar unas impresiones con el doctor Sadí de Buen, sobre la campaña que se realiza en la provincia de Cáceres contra el paludismo.

El doctor de Buen, se dedica con todo entusiasmo a esta obra, desde el año 1920.

Para que sus trabajos resultaran beneficiosos, ha tenido que experimentar los rigores de nuestros veranos, en lo más intenso de las zonas declaradas palúdicas.

Existen actualmente en la provincia, tres dispensarios que funcionan gratuitamente.

Su importancia se pone de relieve con las siguientes cifras: En el dispensario de Mirabel se llevan registradas 18 000 fichas de enfermos. En Navalmoral, esta cifra aumenta a 30.000.

La asistencia, como ya indicamos, se hace gratuitamente, así como los análisis de sangre.

Se viene a repartir anualmente, entre los enfermos, mil cien kilos de quinina.

### La labor futura

El doctor Sadí de Buen, en los estudios que ha realizado con los doctores Morote y Corrales, deja sentados los jalones para la instalación de varios centros de trabajo en la provincia, para lo cual, se redactará el oportuno plan que se someterá a la aprobación del Gobierno. Actualmente, por la labor di-

fusora que realizan la Brigada Sanitaria y los Dispensarios antipalúdicos, existe en la provincia un numeroso grupo de médicos orientados suficientemente para realizar una activa campaña contra el paludismo.

En Navalmoral de la Mata se está instalando un hospital con veinte camas y laboratorio bien dotado, para el estudio de las fiebres palúdicas.

### Dos enfermedades que surgen en Cáceres

Habló también el doctor de Buen de otras enfermedades; entre ellas, de las llamadas «fiebres recurrentes», enfermedad tropical de la que se registraban escasos enfermos en Europa y que aparece ahora en la provincia de Cáceres.

También se ha estudiado la enfermedad Kala-azar infantil, que causaba una gran mortalidad y para la que ya se preparan los medios de combatirla.

El doctor de Buen, después de la conferencia que dará esta noche en el Ayuntamiento, saldrá para Navalmoral de la Mata en el correo de Madrid.

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismo

## La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

### Varias disposiciones

Madrid 30, (4'50 t.)—Hoy publica la Gaceta, entre otras disposiciones de mayor interés, las siguientes:

—Un decreto aprobando el plan definitivo de conjunto, de las redes telegráficas de las Islas Canarias.

—Otro señalando las cantidades con que tributarán por utilidades y timbres las empresas y sociedades extranjeras.

—Se fija la plantilla definitiva del personal de las Secciones Administrativas de primera Enseñanza.

—Por otra disposición se establecen los derechos arancelarios sobre plata o billetes para el mes de Mayo.

—También se fija el coeficiente de moneda para igual mes.—*Mencheta.*